



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES**

OTORGA PATENTE

DECRETO ALCALDICIO N° 1.155

DALCAHUE, 23 de Julio 2020.-

VISTOS:

- La Solicitud de Patente, fecha de recepción en Of. de Partes el 23 de julio de 2020 y demás antecedentes respaldatorios.
- El Decreto Ley N° 3.063 de Rentas Municipales.
- La Resolución del Tribunal Electoral Regional, Rol 148-2016 - P-A; Los Artículos 2do, 12, inciso cuarto, 56 y 63 y en virtud de las normas contenidas en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las Facultades que ella me confiere.

DECRETO:

AUTORIZASE: El funcionamiento de la Patente Comercial, ubicada en Ramón Freire 102, para ejercer el giro comercial de Venta de Ropa Usada y calzado al contribuyente que a continuación se señala:

NOMBRE : CRISTIAN MAURICIO ROMERO ROJAS
RUT :
CODIGO SII : 477101
NOMBRE DE FANTASIA : " "

Enrólese en el segundo semestre del 2020 de las Patentes Comerciales bajo el Rol 2-1131 de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue.-

Actualizase el Rol vigente de Patentes de la Municipalidad de Dalcahue



CLARA INÉS VERA GONZALEZ

**Secretaria Municipal
DALCAHUE**

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- Secretaria Municipal
- Oficina de Partes
- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Archivo Rentas y Patentes
- Alcaldía

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



JUAN SEGUNDO HIJERRA SERON
**Alcalde de la Comuna
DALCAHUE**